

RESOLUCION -CD- N° 286/2012

**Salta, 30 de Julio de 2012
Expediente N° 12.391/12**

VISTO: Las presentes actuaciones mediante la cuales, Sede Regional Orán tramita el Llamado a Inscripción de Interesados para cubrir 1 (uno) Cargo de Jefe de Trabajos Prácticos interino, con dedicacion Simple para la asignatura "Enfermería Ginecológica y Obstétrica" con extensión a "Enfermería Quirúrgica" de la Carrera de Enfermería que se dicta en Sede Regional Tartagal; y,

CONSIDERANDO:

Que mediante Resolución CD N° 260/12 se declara desierto el llamado efectuado en su oportunidad.

Que el Despacho N° 146/12 de la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina Consejo Directivo, aconseja, entre otros, autorizar un nuevo llamado a Inscripción de Interesados, con identico Tribunal Evaluador y acortados los plazos en todas las instancias.

POR ELLO: y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

(En Sesión Ordinaria N° 10-12 de fecha 26-06-12)

RESUELVE

ARTICULO 1º: Autorizar a la Dirección de Sede Regional Orán, el Llamado a Inscripción de Interesados para cubrir 1 (un) Cargo de Jefe de Trabajos Prácticos interino, con dedicación Simple, para la asignatura "Enfermería Ginecológica y Obstétrica" con extensión a "Enfermería Quirúrgica" de la Carrera de Enfermería que se dicta en Sede Regional Tartagal:

ARTICULO 2º: Designar el Tribunal Evaluador que entenderá en la sustanciación del llamado:

TITULARES: Prof. María Esther VELAZQUEZ

Prof. Angélica ALARCON APARICIO

RESOLUCION -CD- N° 286/2012

**Salta, 30 de Julio de 2012
Expediente N° 12.391/12**

Enf. Sandra CHOROLQUE

SUPLENTE: Prof. Alcira Marta RAMOS

Enf. Luis RIQUELME

Enf. Norma SANTA CRUZ

ARTÍCULO 4º: Hágase saber y remítase copia a: Consejo Directivo, Dirección General Administrativa Académica de la Facultad y siga a Sede Regional Orán a sus efectos.

hmc.
MAJ.

**LIC. CECILIA PIU DE MARTIN
SECRETARIA**

**MGS. NIEVE CHAVEZ
DECANA**